

Los elementos feministas en las películas de Humberto Solás (Manuela y Lucía)

Alić, Tena

Master's thesis / Diplomski rad

2022

Degree Grantor / Ustanova koja je dodijelila akademski / stručni stupanj: **University of Zadar / Sveučilište u Zadru**

Permanent link / Trajna poveznica: <https://um.nsk.hr/um:nbn:hr:162:476442>

Rights / Prava: [In copyright](#) / [Zaštićeno autorskim pravom.](#)

Download date / Datum preuzimanja: **2025-03-05**



Sveučilište u Zadru
Universitas Studiorum
Jadertina | 1396 | 2002 |

Repository / Repozitorij:

[University of Zadar Institutional Repository](#)



Sveučilište u Zadru

Odjel za hispanistiku i iberske studije
Dvopredmetni diplomski studij hispanistike (prevoditeljski smjer)



Zadar, 2022.

Sveučilište u Zadru

Odjel za hispanistiku i ibernske studije
Dvopredmetni diplomski studij hispanistike (prevoditeljski smjer)

Los elementos feministas en las películas de Humberto
Solás (Manuela y Lucía)

Diplomski rad

Student/ica:

Tena Alić

Mentor/ica:

Doc. dr. sc. Mario Županović

Zadar, 2022.



Izjava o akademskoj čestitosti

Ja, **Tena Alić**, ovime izjavljujem da je moj **diplomski** rad pod naslovom *Los elementos feministas en las películas de Humberto Solás (Manuela y Lucía)* rezultat mojega vlastitog rada, da se temelji na mojim istraživanjima te da se oslanja na izvore i radove navedene u bilješkama i popisu literature. Ni jedan dio mojega rada nije napisan na nedopušten način, odnosno nije prepisan iz necitiranih radova i ne krši bilo čija autorska prava.

Izjavljujem da ni jedan dio ovoga rada nije iskorišten u kojem drugom radu pri bilo kojoj drugoj visokoškolskoj, znanstvenoj, obrazovnoj ili inoj ustanovi.

Sadržaj mojega rada u potpunosti odgovara sadržaju obranjenoga i nakon obrane uređenoga rada.

Zadar, 12. listopada 2022.

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN.....	1
2.	METODOLOGÍA DE TRABAJO.....	2
3.	DATOS GENERALES DE CUBA.....	3
4.	HISTORIA DE CUBA	4
4.1.	Época de la República	5
4.2.	Revolución del 30.....	6
4.3.	Revolución cubana.....	7
5.	MUJERES EN LA SOCIEDAD CUBANA.....	10
5.1.	El papel de la mujer antes de la revolución	10
5.2.	El papel de la mujer después de la revolución	11
6.	FEMINISMO	13
6.1.	Primera ola del feminismo.....	14
6.2.	Segunda ola del feminismo	15
6.3.	Tercera ola del feminismo	16
6.4.	Cuarta ola del feminismo.....	16
7.	CINE CUBANO	18
8.	PERSONAJE DE LA MUJER EN EL CINE CUBANO	21
9.	BIOGRAFÍA DE HUMBERTO SOLÁS.....	23
10.	MANUELA (1966).....	25
10.1.	Sinopsis.....	25
10.2.	Los elementos feministas en la película.....	26
11.	LUCÍA (1968).....	28
11.1.	Sinopsis.....	28
11.2.	Los elementos feministas en la película	30
12.	CONCLUSIÓN.....	36
13.	BIBLIOGRAFÍA.....	38
14.	RESUMEN	44

1. INTRODUCCIÓN

Cuando hablamos del cine latinoamericano, especialmente del cine cubano, cabe destacar uno de los cineastas más importantes – Humberto Solás. Solás es un ejemplo de los cineastas que gozaba su trabajo y lo hacía con mucho amor. En sus entrevistas siempre señalaba: “El cine es parte de mi personalidad. Ante la visión de determinadas obras del cine, sentí que ese era mi camino.” (Svoboda y Osvaldo, 1999: 1)

En su trabajo hablaba a menudo sobre la identidad nacional y latinoamericana. Para que uno pueda entender sus películas, debe saber algo sobre la historia de su amada Cuba. Sus películas *Manuela* (1966) y *Lucía* (1968) se convirtieron en clásicos instantáneos. Además, *Lucía* es considerada una de las películas más importantes de la historia del cine latinoamericano. En las dos películas podemos destacar dos temas muy importantes: el pasado histórico de Cuba y el personaje femenino como personaje principal. Solás ve la historia de Cuba como un camino complicado y traumático hacia la independencia completa y la quiere contar de manera cercana a la gente. Solás pone a la gente a pensar sobre todo lo que pasó a la sociedad cubana durante la historia.

El objetivo de este trabajo fin de máster es analizar los personajes femeninos en ambas películas y encontrar los elementos que se pueden interpretar como feministas. Solás ha destacado varias veces que su objetivo no era hablar sobre los derechos de las mujeres, sino transmitir el mensaje a través de sus personajes femeninos. Además, afirmó: “Desde esa perspectiva, siento que el carácter femenino tiene una gran dosis de potencial dramático a través del cual puedo expresar el fenómeno social global que quiero retratar.” (Salomone, 1998: 199)

Primero vamos a explicar la historia de Cuba y las características principales del feminismo para que se pudieran analizar y entender ciertas cosas en las películas. Luego se darán unas informaciones sobre el cine cubano y el personaje de la mujer en el cine cubano. Al final haremos la sinopsis de las películas y analizar los elementos feministas que aparecen en las dos obras.

2. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Humberto Solás fue uno de los directores cubanos más famosos que usaron los personajes femeninos como personajes principales en sus obras. A través de sus personajes hablaba sobre la posición de la mujer, la sociedad cubana y los cambios históricos que habían ocurrido. Por lo tanto, el objetivo principal del presente trabajo es investigar y describir la manera de la que están representados los personajes femeninos en las películas de Humberto Solás. Antes de empezar el análisis se presentarán algunos datos sobre la vida del autor y sus obras. A continuación, se hará el análisis del material visual con el objetivo de encontrar los elementos feministas en las películas *Manuela* (1967) y *Lucía* (1969). En el análisis fílmico trataremos las principales características del feminismo según Camino (2016):

- la defensa de los derechos de la mujer
- la igualdad de remuneración
- el derecho al vestido
- el derecho a ser reconocido como persona ante la ley
- el derecho a la educación a todos los niveles
- el derecho reproductivo
- la participación en el trabajo doméstico de hombres y mujeres
- el derecho de caminar libremente por las calles sin que nadie ataque a la mujer o haga un comentario sexista
- la lucha contra la violencia de género

3. DATOS GENERALES DE CUBA

República de Cuba es un archipiélago ubicado en el hemisferio occidental y está rodeado por el Océano Atlántico, el Mar Caribe y el Golfo de México. Está formada por la Isla de la Juventud, la isla de las Antillas y otros islotes más pequeños. Su territorio está formado por quince provincias y 168 municipios (Imagen n°1). La Isla de la Juventud se define como un municipio especial (Oficina de información diplomática, 2021).



Imagen n°1. Mapa de Cuba con las 15 provincias marcadas

En la actualidad, Cuba se define como un estado independiente y socialista (Oficina de información diplomática, 2021). La capital es La Habana y según los datos tiene 11 317 000 habitantes. Cuando se habla de la historia cultural de Cuba, cabe mencionar su descubrimiento con la llegada de Cristóbal Colón y el asentamiento colonial, pero también la explotación de los esclavos. Como resultado de eso, hoy en día Cuba es un país multiétnico. El idioma oficial es español y la mayoría de la población es católica (Datos Mundial, 2022).

Su economía depende de la exportación de productos tradicionales (azúcar, pescado, tabaco etc.), productos químicos y medicamentos. Las fuentes principales de ingreso son el turismo y la exportación de servicios de salud. Desde 2018 el presidente de la República es Miguel Díaz-Canel Bermúdez y el vicepresidente es Salvador Valdres Mesa. Con ese cambio del gobierno empezó una nueva etapa para Cuba (Oficina de información diplomática, 2021).

4. HISTORIA DE CUBA

Cuando se habla del descubrimiento y la formación de Cuba cabe destacar a su explorador Cristóbal Colón quien viajando en sus carabelas Pinta, Niña y Santa María, descubrió el Nuevo Mundo al que pertenecía Cuba. El descubrimiento ocurrió en 1492. Al principio, Colón bautizó la isla con el nombre de Juana, pero después cambió el nombre a Cuba que fue una variante del nombre aborigen de Colón: Cubanascan (Ferrás Pérez, 2019).

España fue la primera que hizo su plan para conquistar Cuba y otros territorios como México y Perú. Uno de los líderes fue Diego Velázquez. Como los españoles tenían armas y sabían luchar, Cuba cayó muy pronto bajo la influencia española. Muy pronto en Cuba empezó a dominar la esclavitud, el hambre y la pobreza. Velázquez trajo a los esclavos africanos para trabajar en lugar de la población aborigen. Así se formaron dos clases sociales: los esclavos que en la mayoría de los casos pertenecían a la población indígena y negra y los esclavistas como dueños de ingenios y terratenientes. Su principal fuente de ingresos fue la ganadería y luego la industria azucarera. Gracias a las diversas poblaciones y razas que habitaban en Cuba, muy pronto surgió una nueva sociedad: la sociedad criolla. El criollo fue el resultado de mezcla de diferentes culturas que existían en Cuba. Gracias a eso, en Cuba empezó a desarrollarse el pensamiento patriótico y el deseo de tener su propia nación (Pérez Atucha, 2010).

Cuba perteneció a España por mucho tiempo, incluso cuando otros países de América Latina independizaron. En la década de 1820 Cuba era rica y muchos españoles emigraron a vivir allí. Por eso España había aceptado la pérdida de otros territorios en América Latina. Sin embargo, a partir de 1868 empezaron a notarse movimientos revolucionarios contra España. José Martí fue uno de los líderes más destacados en la lucha por la independencia, quien se convirtió en un héroe nacional. Martí tuvo mucha influencia sobre la gente cubana y logró unir las fuerzas que participaron en la guerra (Thomas, 1971). Cuba logró liberar su territorio del imperio español después de una guerra larga y agotada. Hoy en día, la guerra está conocida como la Guerra de los Diez Años. Duró desde 1868 hasta 1878. Aunque Cuba había logrado conseguir su independencia, sufrió muchas pérdidas en el campo económico, político y cultural. Además, los Estados Unidos mostraron su interés por Cuba y poco después ocuparon el lugar que hasta entonces pertenecía a España (Guthunz, 1998).

Los Estados Unidos apoyaban Cuba en la decisión de conseguir la independencia, pero tras ese apoyo los Estados Unidos tenían también otros motivos, tanto económicos como militares, para apoyarla. De hecho, los Estados Unidos tenían interés en la ruta comercial a China

y querían conseguir el control sobre el paso del Atlántico al Pacífico en Panamá (Guthunz, 1998). En 1901 el Congreso de los Estados Unidos agregó el apéndice *La Enmienda Platt* a la Constitución de Cuba. Gracias a ese apéndice los Estados Unidos podían intervenir en la isla cuando querían (Forno, 2016).

4.1. Época de la República

En mayo de 1902 por primera vez se formó la República de Cuba. El primer presidente elegido fue Tomás Estrada Palma (Rodríguez Díaz, 2014). El nuevo Estado tenía una Constitución democrática y a sus ciudadanos les reconoció sus derechos principales como el derecho a la libertad de expresión, reunión y asociación. La enseñanza empezó a ser obligatoria, los hombres mayores de 21 años tenían el derecho al voto y se les garantizaba la igualdad política. La Asamblea Legislativa fue constituida por dos Cámaras: la Cámara de Representantes y el Senado. Cuando se habla de los asuntos políticos y económicos, cabe destacar que en esa época Cuba era mucho más exitosa que muchos más países americanos. Durante la época de la República, Cuba se hacía cada vez más rica gracias a sus exportaciones de azúcar. Por otro lado, le faltaba el ejército, por lo que estaba indefensa en comparación con otros países y por eso era importante mantener la colaboración con los Estados Unidos (Piqueras, 2003). Aunque Cuba intentó ser un país democrático, Forno (2016) en su artículo afirma que Cuba era un país inestable con un sistema corrupto. También, los Estados Unidos siempre intervenían en sus asuntos de forma directa e indirecta. Por eso Forno considera que en ningún momento Cuba era dueña de sí misma.

Aunque Cuba consiguió su autonomía y era República, los Estados Unidos aún mantuvieron el control sobre Cuba durante cuatro años. En ese período se impusieron muchas reformas, especialmente en la economía cubana, según las cuales los Estados Unidos tenían más poder en tomar decisiones que Cuba. Cuando empezó la Primera Guerra Mundial, Cuba sufrió una crisis económica muy grande que provocó una grave crisis estructural y social en Cuba. Por todo aquello, el presidente Zayas renunció a su cargo llevando de esa manera a Gerardo Machado al poder. Siendo el último presidente de la Primera República Machado estabilizó un poco la situación económica y modernizó la industria azucarera gracias a la ayuda de los Estados Unidos. Dicha reforma no le gustó a la sociedad cubana que exigía los cambios del sistema y de la política corrupta. La rebelión trajo muchos enfrentamientos en el país porque Machado no quería aceptar cambios. En 1929 con la crisis norteamericana se derrumbó la

economía cubana. Por fin el 12 de agosto de 1933 Machado huyó de Cuba y de esa manera terminó la Primera República de Cuba (Forno, 2016).

Igualmente, en esa época, en 1908, se estableció el Partido Independiente de Color (PIC), inspirado por las ideas de José Martí quien afirmaba que Cuba tiene que ser para todos y dar las mismas oportunidades a todos. El Partido fue fundado por Evaristo Estenoz y Pedro Ivonet con el objetivo de facilitar la integración de los afrocubanos en la sociedad cubana. Asimismo, pretendía resolver problemas del racismo, conseguir la igualdad de derechos entre blancos y negros e incluirlos en la esfera política del estado (Tomás Fernández, 2008). En las primeras elecciones el Partido no tuvo mucho éxito donde compitió contra el Partido Liberal y Conservador. A pesar del fracaso, el Partido continuó a luchar aún más fuertemente hasta 1912, cuando empezó la revolución que terminó con la Guerrita del Doce. El gobierno temía de la guerra racial y quería deshacerse de un oponente político cuyo poder empezaba a crecer. En la Guerrita del Doce murieron alrededor de 6 000 afrocubanos, entre ellos los líderes del partido, miembros del partido y campesinos relacionados al partido. Con ese asalto, el Partido fue destruido y de nuevo se estableció la dominación completa de los blancos en Cuba (Helg, 1991).

4.2. Revolución del 30

Como hemos mencionado antes, los cubanos estaban cada día menos satisfechos con la vida y el sistema político en Cuba, por lo que había cada vez más rebeliones. Después de la dictadura de Machado, la Embajada norteamericana logró imponer un nuevo gobierno con el nuevo presidente Carlos Manuel de Céspedes, el ministro de Machado cuya posición duró solo tres semanas porque Batista lo destruyó en una protesta. Fulgencio Batista tuvo el apoyo del Directorio Estudiantil Universitario y llegó a ser jefe del ejército. Con los años su posición progresó y en 1940 llegó a ser el nuevo presidente (Bell Lara, 2017). Durante el mandato permaneció fiel a la política estadounidense, pero también en el país se estableció la situación económica y se implementaron importantes reformas sociales. Batista mantuvo su posición hasta 1944 cuando la ganó Ramón Grau. Luego emigró a los Estados Unidos y vivió allí hasta 1948 cuando fue elegido al Senado cubano. En 1952 recuperó su puesto en la silla presidencial (Lamrani, 2021).

El 26 de julio de 1953 un grupo de revolucionarios realizó un ataque contra Batista atacando el cuartel Moncada en Santiago de Cuba. El ejército de Batista actuó rápidamente y

detuvo el ataque cuyo líder fue Fidel Castro. Después de eso, Batista utilizó una política sucia, asustando a la población e intimidando a Grau que se retirara de nueva candidatura presidencial. Al fin de 1955 los ataques contra Batista eran más fuertes que por fin resultó con aún más violencia (Lemaić, 2011).

4.3. Revolución cubana

Aunque el Movimiento 26 de Julio (M-26) fracasó, Castro logró crear un foco guerrillero en Sierra Maestra. Allí se reunía el ejército rebelde que promovía “una ideología igualitaria, socializante, nacionalista y antinorteamericana” (González y Guzmán, 2015: s.p.). Como el tiempo pasaba Castro y su grupo había logrado ganarse a la gente, pero aún no suficientemente para organizar un ataque que acabara con Batista. Aparecieron dos frentes guerrilleros cuyos líderes eran Raúl Castro y Juan Almeida, mientras las acciones militares fueron dirigidas por Camilo Cienfuegos y Ernesto Che Guevara. Con las promesas de los revolucionarios en el Pacto de Caracas y sin ayuda de Washington, cayó la dictadura de Batista. El 1 de enero de 1959 terminaron las luchas y Castro con sus seguidores ocupó La Habana (Gonzales y Guzmán, 2015). Al principio, Castro no quería tener nada con los comunistas, pero más tarde cambió de opinión. El Partido Comunista de Cuba surgió del Movimiento 26 de Julio. En 1961 obtuvo el nombre de Organizaciones Revolucionarias Integradas y en 1963 del Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba. En su trabajo posterior aceptó el marxismo y el leninismo como base de aprendizaje, pero nunca llegó a ser completamente idéntico a los partidos comunistas como los de otros países socialistas (Lemaić, 2011).

Después del triunfo, Castro decidió poner a Manuel Urrutia como el primer presidente. Pero, aunque Urrutia era oficialmente presidente, fue Castro quien tomaba todas las decisiones acerca del estado. Castro primero fue el diputado en el municipio Santiago de Cuba. Desde 1976 hasta 2008 ocupó diferentes funciones como la de presidente del Consejo de Estado, presidente del Consejo de Ministros y presidente del Estado. En su mandato logró hacer lo siguiente (Pérez, 2014):

- emitió una serie de proclamas con el objetivo de corregir injusticia social y desigualdad entre la gente
- redujo los precios de la electricidad y aumentó los salarios

- en 1961 lanzó la campaña de alfabetización y cambió el sistema educativo con el objetivo de mejorar la educación entre la gente y aplicar un sistema de educación pública que ofrece a toda la gente educación y planes de formación
- reorganizó su economía después de la crisis económica (1989 – 1994) y expandió el sector turístico
- reorganizó el sector salud

En 1961 se rompieron las relaciones diplomáticas entre Cuba y los Estados Unidos porque el presidente de los Estados Unidos no estaba satisfecho con la política ni las ideas ideológicas en Cuba. Estas relaciones o sea la guerra fría entre Cuba y los Estados Unidos duró hasta el 20 de julio de 2015 cuando se reestablecieron las relaciones diplomáticas. En su gobernación Castro se acercó a la Unión Soviética y adaptó algunas características del leninismo y marxismo en la gobernación del país (Villa Guzmán, 2016). Al principio, la Unión Soviética mantuvo su distancia y no quería intervenir en los asuntos de Cuba y los Estados Unidos. En febrero de 1960 el ministro Anastas Mikoyan visitó la Habana por primera vez para hablar sobre asuntos económicos y para firmar un convenio comercial entre dos países. Hasta el fin de 1960 la economía cubana había cambiado mucho. Lo más importante fue la industria azucarera y la refinación de petróleo. También se hizo un esfuerzo para desarrollar la industria eléctrica, metalúrgica, la industria del cemento e industria química. A causa de tensas relaciones entre Cuba y los Estados Unidos Cuba sufrió una crisis al perder el mercado norteamericano. En aquel momento la Unión Soviética ofreció su ayuda a Cuba. Le ofreció ayuda militar y le ayudó con la exportación de azúcar y petróleo. En junio de 1962 Cuba y la Unión Soviética instalaron misiles nucleares en territorio cubano. Esa acción provocó una crisis, llamada *Crisis de los misiles* entre los Estados Unidos, la Unión Soviética y Cuba. La crisis duró hasta que los misiles no fueron trasladados fuera del continente americano. Esa fue una de las crisis más grandes y peligrosas entre los Estados Unidos y la Unión Soviética teniendo en cuenta de que los dos países poseían armas nucleares. A lo largo de los años 70, Cuba avanzaba en el proceso socialista adoptando características de la doctrina soviética del marxismo-leninismo (Torres Ramirez, 1971).

A principios de los años 90, con la caída de la Unión Soviética, Cuba entró en la crisis en la que perdió el 80% de sus importaciones y exportaciones. Asimismo, llegó a afrontar problemas económicos, perturbaciones y presiones geopolíticas por haber cambiado sus ideas políticas y económicas. Una de las debilidades de la economía cubana era ausencia de las

pequeñas empresas en el sector privado. En 1968 todos los negocios privados y pequeños fueron cerrados. Hacia 1970 quedaron solo las microempresas como peluquerías, salones de belleza, empresas de transporte etc. Hasta los años noventa, el número de microempresas creció, pero aún mucha gente ya había emigrado a los Estados Unidos. Ritter (1993: 473) en su artículo menciona algunos cambios que Cuba necesitaba hacer para salvar la economía:

- expandir el sector privado dentro del modelo de economía mixta
- modernizar el sector público
- mayor apertura económica que incluirá intercambio internacional de bienes y simplificación de la política sobre inversiones extranjeras

En 2004 Cuba y Venezuela hicieron un pacto llamado ALBA (Alianza Bolivariana para las Américas). Castro y Hugo Chávez eran izquierdistas radicales y defensores del socialismo los dos. Con el tiempo las relaciones en ALBA empezaron a sufrir y Cuba en 2015 aceptó la oferta de los Estados Unidos para reestablecer las relaciones diplomáticas. Barack Obama fue el primer presidente que visitó Cuba después de 88 años. Cuba pensó que por fin iba a restaurar su reputación e incrementar su poder en el hemisferio occidental, pero en 2016 sucedieron dos eventos importantes: Donald Trump ganó las elecciones presidenciales y rompió buenas relaciones con Cuba y, por otra parte, murió Fidel Castro. Como consecuencia todo quedó en manos de su hermano Raúl que empezó a implementar las reformas necesarias a las que Fidel hasta entonces se había opuesto (Kos-Stanišić, 2016). En 2018 el gobierno de Cuba pasó una renovación y en aquel momento empezó una nueva etapa en este país. En los últimos años Cuba ha luchado contra la pandemia y se ha actualizado el modelo económico de Cuba.

5. MUJERES EN LA SOCIEDAD CUBANA

5.1. El papel de la mujer antes de la revolución

Guy Baron en su libro *Gender in Cuban Cinema* (2011) afirmó que según las investigaciones que se hicieron desde la llegada de los españoles al territorio cubano, la mujer siempre tenía una posición diferente en comparación con el hombre. Destaca que eso era así porque las mujeres eran consideradas “seres incompletos o inferiores” (Baron, 2011: 50).

En la época de la dictadura de Fulgencio Batista (1952 – 1958) prevalecía el patriarcado. Sólo un pequeño número de las mujeres trabajaba y tenía un sueldo mínimo en comparación con los hombres que también hacían el mismo trabajo. A diferencia de otros países en América Latina, la mujer cubana no podía asistir directamente a su esposo en el trabajo agrícola. Tampoco tenía la oportunidad de trabajar como campesina en otros países produciendo textiles, cestería, fabricar cerámica o cualquier trabajo en la que pudiera reconocer su identidad como trabajadora (Larguía y Dumoulin, 2016).

El hombre era el dueño de casa y las mujeres estaban encargadas de los niños y las tareas domésticas. Muchas de las mujeres no sabían leer ni escribir y solo un 55% de los niños iba a la escuela. En 1934 las mujeres obtuvieron el derecho al voto, sin embargo, su participación en la vida política quedó mínima (Lamrani, 2016).

La desigualdad de sexos era notable, aún más en las diferentes clases sociales, diferentes regiones y grupos étnicos. Para que las cosas cambiaran, era necesario cambiar el sistema educativo, el sistema de trabajo, el desempleo crónico y romper las estructuras actuales de economía (Larguía y Dumoulin, 2019), lo que podía realizarse solo con una revolución. Como consecuencia las mujeres cubanas demostraron su rebelión contra la dictadura a través de las organizaciones como el Frente Cívico de Mujeres Marianas y las Mujeres Opositoras Unidas. Asimismo, en 1958 se creó un pelotón llamado *Mariana Grajales* cuyos miembros eran solo las mujeres. Ellas también participaron en la Revolución 26 de Julio. Las feministas que destacaron más eran Celia Sánchez, Melba Hernández y Vilma Espín (Lamrani, 2016).

5.2. El papel de la mujer después de la revolución

En 1960 Vilma Espín formó la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) que apoyó la revolución y todo lo que la revolución traía consigo. Su principal objetivo después de la revolución fue eliminar la ideología patriarcal y transformar todos los sectores donde las mujeres estaban oprimidas, pero también incluir a las mujeres en los sectores de trabajo, desde el trabajo más simple hasta los puestos de trabajo de alta calificación. El problema fue que las mujeres que vivían en las zonas aisladas no quisieran cambiar su vida por miedo. Por eso el primer paso fue acostumbrar a las mujeres a incluir el servicio a la comunidad. Nació la artesanía femenina, se apoyó la participación de las mujeres en Círculos Infantiles, en la sociedad y en el mercado laboral. En 1961 se inició la Campaña de Alfabetización para toda la gente, especialmente las mujeres y los niños que hasta entonces tenían una educación mínima o ninguna (Larguía y Dumoulin, 2019).

En 1961 FMC empezó a distribuir la revista llamada *Mujer* donde se hablaba sobre la participación de la mujer en la educación y la cultura. Hasta 1968 las mujeres empezaron a tener más confianza en sí mismas y se incorporaron en la sociedad. Incluso empezaron a trabajar en policía, ejército y alcanzar grados y puestos de mando. En 1976, unas 600 000 mujeres trabajaban en diferentes profesiones y fuera de casa, aunque todavía existían estereotipos y mentalidad tradicional sobre la libertad de las mujeres. El gobierno estableció también un marco constitucional y legislativo que tenía por objetivo promover los derechos de la mujer. Los artículos 41 y 42 de la Constitución hablan sobre la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y también prohíben discriminación cualquiera por motivos de raza, sexo, color de piel u origen nacional. Además, en 1965 la isla caribeña fue el primer país americano que legalizó el aborto (Macías, 2011).

Aunque la posición de la mujer ha mejorado, Morales - Díaz afirma que el machismo aún domina la sociedad cubana. Los roles de género están claramente definidos: el hombre debe ser dominante y fuerte, mientras que la mujer debe ser vulnerable, honesta y modesta (Baron, 2011).

Desde la revolución hasta hoy, la salud y el bienestar de las mujeres es prioridad de la sociedad cubana. Los resultados de la investigación han demostrado que, por ejemplo, la esperanza de vida de las mujeres es de 80 años, dos años más que la de los hombres. Además, la tasa de mortalidad infantil es más baja que la del Tercer Mundo y la tasa de mortalidad materna es la más baja de América Latina. En el sector laboral se tienen en cuenta las

obligaciones laborales de las mujeres, pero también sus obligaciones como madres. Las mujeres pueden jubilarse a la edad de 60 años y, según la ley, el salario debe ser igual entre mujer y hombre por la misma función. También, las mujeres están incluidas en la vida política del estado. Una de las mujeres más famosas es Ana María Mari Machado que es vicepresidenta de la Asamblea Nacional del Poder Popular (Lamrani, 2016).

6. FEMINISMO

Según Bell Hooks (2000), el feminismo podemos definir como un movimiento social y una teoría política que trata de acabar con el sexismo, la explotación sexista y la opresión de las mujeres. Propugna eliminación de las jerarquías y desigualdades entre los sexos en todos los aspectos de la vida (trabajo, educación, vida personal etc.).

Aunque había huellas del feminismo en el pasado, sus finalidades precisas empezaron a partir de la Revolución Francesa. Miles de mujeres francesas marcharon por las calles de París, exigiendo del Rey que proveyera los alimentos y resolviera los problemas económicos. En la Revolución Francesa cabe destacar dos grupos revolucionarios: los jacobinos y los girondinos. Dentro de cada uno de estos grupos existían mujeres revolucionarias. Así, en los jacobinos existían mujeres que llevaban uniforme, armas y exigían su derecho al voto. En los girondinos hay que destacar el nombre de Olympe de Gouges, la mujer que se rebeló contra los hombres y hay que destacar su forma de tratar a las mujeres. En 1791 publicó la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana con la que quería conseguir igualdad entre mujeres y hombres ante la ley, la igualdad en la república y la educación. Después de ella había mujeres que también lucharon por los mismos objetivos, pero todas fueron calladas o asesinadas. En los Estados Unidos las mujeres tenían un problema más de solucionar – el racismo. Aunque no lograron en completo sus propósitos, establecieron una buena base para el futuro (Watkins et al.,2002).

En 1792 Mary Wollstonecraft escribió el libro *Vindicación de los derechos de la mujer* en el que se dirige a las mujeres para que levanten su voz contra la situación en la que se encuentran. Wollstonecraft defendió el derecho de las mujeres a la educación y al trabajo independiente y luchó contra la división de papel en la familia según la cual la mujer debe cocinar, limpiar y cuidar a los niños. En su libro destaca:

“Es tiempo de efectuar una revolución en los modales de las mujeres, tiempo de devolverles su dignidad perdida y hacer que, como parte de la especie humana, trabajen para reformar el mundo mediante su propio cambio” (Sáenz Berceo, 2013: 131).

Todo esto condujo al desarrollo del feminismo que hoy en día podemos dividir en varias olas que tenían su lugar en el pasado. Existían tres olas feministas que vamos a explicar más adelante y al final mencionar la ola actual que prevalece en el mundo.

6.1. Primera ola del feminismo

La primera ola del feminismo tuvo lugar entre 1848 y 1920. El objetivo principal fue eliminar la discriminación de la mujer. Asimismo, luchó por el derecho al voto, a la educación y al trabajo. Se puede decir que la primera ola del feminismo empezó en 1848 con la Convención de Seneca Falls en Nueva York. Allí fue donde se reunieron las mujeres para discutir sobre los derechos de las mujeres. El encuentro fue organizado por Lucretia Mott y Elizabeth Cady Stanton. Además, cabe destacar a Lucy Stone y Susan B. Anthony que también dejaron su impacto social en esa época (Grady, 2018).

Como las feministas querían cambiar la situación actual en la que prevalecía el patriarcado, mucha gente las veía como agresivas, teniendo prejuicios sobre las feministas. John Stuart Mill dio una contribución importante con su obra *La esclavitud de las mujeres* donde hablaba sobre las mujeres y los hombres en el matrimonio. En la obra defiende a las mujeres y declara que prevalece la idea de que las mujeres son inferiores solo porque nunca tuvieron la posibilidad de mostrar lo contrario. Él mismo defiende la idea de que las mujeres deben tener los mismos derechos que los hombres (Watkins et al., 2002).

Sin embargo, el mayor apoyo llegaba del modernismo europeo. Con la aparición de la Revolución Industrial, la sociedad empezó a cambiar cada día más. Inglaterra fue entre los primeros que se enfrentó a las sufragistas. La líder fue Emmeline Pankhurst y su objetivo principal era derecho al voto en las elecciones parlamentarias. Las sufragistas luchaban por los derechos al voto e igualdad de género. Pankhurst tenía el apoyo de Harriet Taylor, Millicent Garrett Fawcett y de su marido también. Como no consiguieron lo que querían, en 1903 Pankhurst fundó la Unión Social y Política de Mujeres con sus hijas con la que quería ejercer sus derechos de forma más combativa. Por otro lado en los Estados Unidos el problema fue el racismo. Por culpa del racismo, muchas mujeres afrodescendientes no podían luchar con otras mujeres por sus derechos porque ellas no las aceptaban. Por eso ellas fundaron la *Asociación Nacional de Clubes de Mujeres de Color*. De todos modos el movimiento feminista debilitó poco a poco a causa de diferentes estrategias y divisiones (Mihaljević, 2016).

6.2. Segunda ola del feminismo

La segunda ola del feminismo empezó en 1963 cuando Betty Friedan publicó su obra *La mística de la feminidad* en la que hablaba sobre las mujeres que deben estar en casa y ocuparse solo de las tareas domésticas. Ella consideraba que la culpa la tenía el mundo porque les prohibía expresar su inteligencia y creatividad (Grady, 2018).

Aunque con Friedan empezó la segunda ola del feminismo, el libro de Simone de Beauvoir en 1948 tuvo gran influencia en lo que había pasado en la segunda ola del feminismo. Su libro *El segundo sexo* habla del papel de la mujer. También hizo referencia a la educación diferente de los niños y las niñas. Es decir, las niñas se las animó a ser pasivas y calladas, mientras a los niños se les animó a levantar su voz, ser activos y dominantes. Con su obra Beauvoir abrió la pregunta de género. Luego, cabe mencionar a Kate Millett que fue aún más radical en su obra *Política sexual* (1970). La autora comparó la lucha por la igualdad de derechos con la política. Ella definió la relación entre una mujer y un hombre como una relación política en la que prevalece el poder del hombre. Los hombres muestran su poder en todos los aspectos de la vida, incluso en las relaciones íntimas. Por eso, según Millet, resulta imprescindible descartar el término de género como lo había construido el patriarcado (Mihaljević, 2016).

Luego, cabe destacar a Laura Mulvey, una teórica británica del cine feminista que en 1973 escribió un ensayo llamado (*Visual Pleasure and Narrative Cinema*) en el que habla sobre la cosificación sexual de la mujer en Hollywood y en el cine. En su teoría del *male gaze* destaca que en las películas las mujeres están representadas a través de la mirada masculina. Asimismo, los personajes femeninos se transforman en objetos sexuales, mientras que los personajes masculinos son sujetos activos. Esta mirada masculina tiene tres perspectivas: la primera es del hombre detrás de la cámara, la segunda son los personajes masculinos en las películas y la tercera es el espectador que se identifica con el héroe masculino y así hace que la heroína se convierta en un objeto pasivo (Mulvey, 1975). Gracias a las tres perspectivas, la dominación de los hombres es más que notable y usando la mirada masculina en un medio tan importante como el cine, se refuerza la sociedad patriarcal. En efecto, Mulvey afirma que el proceso cinematográfico no es neutral cuando se habla sobre el género (Van Wijmeersch, 2020).

Lo que la segunda ola logró es definir y admitir la violación en el matrimonio, el abuso físico y psicológico y cualquier otro tipo de violencia como lo que es la violencia. La mujer obtuvo el derecho al aborto y a la anticoncepción. También se hizo un paso más hacia la igualdad de género. La segunda ola terminó en 1980 (Mihaljević, 2016).

6.3. Tercera ola del feminismo

La tercera ola del feminismo tuvo lugar en los años ochenta y noventa del siglo XX y surgió como una crítica de la segunda ola. La tercera ola ofrece una reflexión más profunda sobre el género y las relaciones sociales. Esa época marcó la aparición del grupo punk Riot Grrrl en Washington y el testimonio de Anita Hill en 1991. Anita Hill hizo su testimonio delante de un Comité Judicial del Senado de los Estados Unidos donde testificó contra Clarence Thomas quien fue candidato al Congreso. Aunque llegó a ser candidato al Congreso, el testimonio de Hill levantó de nuevo una rebelión de las mujeres contra el acoso sexual (Grady, 2018).

Las mujeres de la tercera ola se representaban solamente como sujetos y no objetos de un patriarcado sexista. Propugnaban la fuerza y poder de sí mismas. A diferencia de la segunda ola, la tercera dio importancia al maquillaje, a los tacones altos, habló y pensó sobre el tema de manera completamente diferente. La tercera ola no tenía un objetivo general y no se puede destacar un cambio social importante, pero se puede concluir que en esa época las mujeres rompieron fronteras, comenzaron a expresar sus ideas más fuertemente que nunca y animaron a los jóvenes de participar en la sociedad y luchar por el cambio político y social (Grady, 2018).

6.4. Cuarta ola del feminismo

La nueva ola del feminismo comienza alrededor de 2013 y de esa manera continúa la lucha de las mujeres. Sin embargo, esta ola tiene una característica nueva y fuerte la tecnología. Usando la tecnología, las mujeres quieren el mismo salario, la misma oportunidad de empleo y más oportunidades para las mujeres en la política. De las personas que han marcado esta ola podemos destacar a Ikamara Larasi, que ha comenzado la campaña contra los estereotipos racistas y sexistas en los videos musicales. Luego, Jinan Younis es una de las iniciadoras del movimiento feminista en su escuela primaria en Mánchester. Aunque eso le ha traído muchos

problemas y acosos de sus colegas, hoy en día trabaja como consejera y quiere animar a otros a formar grupos feministas en las escuelas. También se han fundado muchas organizaciones como Southall Black Sisters y The Fawcett Society que han organizado protestas contra la violencia y el abuso de las mujeres. En Londres las mujeres fundaron el movimiento Million Women Rise y Reclaim the night. De esa manera el ONU quería mostrar las estadísticas según las cuales una de cada tres mujeres fue violada o asesinada. Gracias a ese movimiento, en Parlamento Británico se abrió el tema de enseñar la educación sexual en las escuelas (Veršić, 2013).

A diferencia de otras olas, esta nueva ola es más internacional de todas. Tiene sus puntos centrales en diferentes países, no solo en un epicentro como son los Estados Unidos o Inglaterra. Unos de los temas principales de las cuales habla esta ola son: la explotación económica, la brecha salarial y la precariedad laboral. Cada vez más gente se da cuenta de que, en la mayoría de los casos, la política es responsable de las condiciones de vida que golpean a las mujeres y definen posición en la sociedad (Altamirano et al., 2018).

Gracias a las olas anteriores, las mujeres obtuvieron la mayoría de sus derechos que tienen hoy en día, aunque todavía hay países donde las mujeres no tienen ni derechos básicos. Hoy en día el feminismo quiere continuar el camino y crear una sociedad democrática, con la igualdad de género, mayor participación y autonomía de las mujeres. Aunque se hizo un avance a nivel internacional y nacional, todavía queda mucho por hacer porque existen amplias brechas en diferentes sectores de la sociedad. La política pública no habla suficientemente sobre el problema, la precariedad en los trabajos de las mujeres aún existe y la legislación en materia de violencia debe ampliarse e implementarse con más frecuencia. Para que todo eso sea posible, la gente debe actuar por sí misma para que la sociedad cambie para mejor (Vallejo, 2017).

7. CINE CUBANO

Cuando hablamos de la sociedad cubana debemos tener en cuenta su historia y diferentes naciones que dejaron sus huellas en todos los aspectos de la sociedad cubana, como en el cine cubano.

Apenas sucedió la Revolución Cubana en 1959, Cuba entró en un período de cambios positivos. Unos meses después, el 24 de marzo, el Estado fundó el Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográfica (ICAIC) y mostró la importancia del cine en el futuro progreso de Cuba. Se quería crear un cine nacional y no obtener un cine con los elementos del cine comercial (Álvarez Pitaluga, 2016).

Los fundadores de ICAIC fueron Alfredo Guevara, Santiago Álvarez, Tomás Gutiérrez Alea y Saúl Yelín, quienes intentaron cambiar y transformar el cine existente. Su característica principal era la experimentación. En sus largometrajes mostraron cambios sociales, diferentes personajes, nueva política, vida de los campesinos, obreros, negros y gente pobre. En el cine cubano la influencia más grande la tenía el Neorrealismo italiano, lo que se puede notar en muchas películas que sirvieron como instrumento de crítica del pasado y posibilidad de mostrar todo nuevo que trajeron los cambios en la vida social. En esa época Tomás Gutiérrez Alea tuvo mucha importancia por hacer un gran número de películas que hoy en día tienen mucho valor e importancia para el cine cubano. Se pueden destacar *Historia de la Revolución* (1960), *Las doce sillas* (1962) y *Memorias del subdesarrollo* (1968). Gutiérrez Alea resultó ser uno de los productores más exitosos e importantes de Cuba. En sus películas presentaba la vida en la sociedad desde principios y mostraba los cambios con las que se encontró. También, cabe destacar a los directores como Julio García Espinosa, Manuel Octavio Gómez y Humberto Solás. Todos ellos dieron al cine cubano una nueva dimensión y un nuevo valor. (Álvarez Pitaluga, 2016).

Al principio de los años 70, cabe destacar los nombres de Sara Gómez y Nicolás Guillén Ladrián quienes dieron su mayor contribución a la creación de los documentales nacionales. Tras los documentales nacionales se quería lograr y mostrar los cambios que sucedieron en la sociedad cubana, desde los sectores tradicionales hasta los temas nuevos que se abrieron en Cuba: los temas como negros, religiones diferentes y nuevos valores ideológicos. En 1979 Pastor Vega produjo *Retrato de Teresa* que se hizo popular muy pronto, especialmente por su

temática. La película habla sobre la vida y posición de la mujer en comparación con el machismo. Con el tiempo, el cine de animación creció y se hizo más popular. Juan Padrón fue el director de animación más famoso y en 1979 hizo la película *Elpidio Valdés* que encantó al público. Con este personaje produjo muchos cortos de animación y el personaje tenía que ver con la historia cubana. (Álvarez Pitaluga, 2016).

En 1976 se crearon El Ministerio de Cultura y El Instituto Superior de Arte. Con la llegada de los años 80, en el cine revivió de nuevo la crítica social y se hablaba sobre los problemas que aún no se habían solucionado. En aquel período se destaca Humberto Solás en 1982 con su obra *Cecilia* y su manera de interpretar el tema desde el punto de vista histórico y estético. Luego cabe mencionar la película *Lejanía* (1985) de Jesús Díaz que tocó el tema de la emigración y Enrique Colina y sus películas documentales (Batista de los Ríos, 2013).

En 1990 Daniel Díaz Torres hizo la película *Alicia en el pueblo de las Maravillas*. Con esta película termina el uso de la crítica social que predominaba antes. El trabajo de ICAIC entró en crisis hasta que Alfredo Guevara tomó la presidencia de nuevo. La situación social provocó pérdidas financieras en ICAIC y la producción de las películas se redujo. Entonces el ICAIC se juntó con las casas productoras y entidades internacionales. Pero, eso influyó en la producción de las películas futuras porque la mayoría de los directores tenía fuertes limitaciones en el guión y en el proceso de realización. Se produjo una serie de comedias que no tenían mucho valor estético. Los cubanos eran representados como marginales, pobres y sin principios básicos de moralidad. Algunas de las comedias son *Maite* (1994), *Un paraíso bajo las estrellas* (1999), *Hacerse el sueco* (2002). Sin embargo, cabe destacar a Gutiérrez Alea con su película *Fresa y Chocolate* (1993) con la que se abrió el tema de la homosexualidad y *El siglo de las luces* (1992) de Humberto Solás quien reelaboró la homónima novela de Alejo Carpentier (Batista de los Ríos, 2013).

El inicio del nuevo siglo fue marcado por un joven, Fernando Pérez, con su obra *Suite Habana* (2003). Esta obra es especial porque Pérez usó la “estética de la fealdad” y trató de mostrar la vida real en Habana a través de los cuentos de ocho habaneros. Se trata de una película conmovedora e impactante, teniendo en cuenta de que en esa época Cuba pasaba la mayor crisis económica. Pérez es hoy en día, después de Alea, el director más aclamado de Cuba. En 2012 produjo la película *José Martí: El ojo del canario*. La película fue muy interesante porque con pocos recursos logró mostrar todas las contradicciones y las causas del colonialismo y de la esclavitud en Cuba (Álvarez Pitaluga, 2016).

El cine de los años 2000 tocó también la cuestión de la identidad nacional, diferentes religiones y las consecuencias de la crisis. Eso se puede notar en las películas como *Lista de espera* (2002), *Miel para Ochun* (2001), *Habana Blues* y *Viva Cuba* (2005). Hoy en día cabe destacar el Festival Internacional del Cine Pobre y los festivales del Nuevo Cine Latinoamericano que siguen ser activos. Se destacan los autores como Fernando Pérez, Tomás Piard, Juan Carlos Tabío, Gerardo Chijona etc. Una de las características más importantes del cine de hoy es ver el propio país desde pasado y presente teniendo en cuenta la importancia de construir la identidad nacional (Fernández, 2020).

8. PERSONAJE DE LA MUJER EN EL CINE CUBANO

El personaje de la mujer ha sido siempre presente en el cine cubano. Antes de la Revolución, el papel de la mujer es de madre y esposa. Al principio de los años 50, el papel de la mujer trató de destacarse, pero con fines comerciales. Aunque en esa época Cuba todavía no tenía su industria cinematográfica, recibía las películas de México, Argentina y Brasil. Algunas de las películas eran *Susana* (1951) de Luis Buñuel (México), *Besos brujos* (1937) de José Ferreyra (Argentina) y comedias rancheras en México. En la cinematografía mexicana dominaba el cine erótico donde las mujeres se representaban como prostitutas, heroínas románticas, pero también como madres abnegadas. Todos los personajes eran mostrados a través de estereotipos que luego influyeron mucho en la representación de los personajes femeninos más adelante (Pastor, 2000). Carolina Segrera fue actriz y soprano cubano que actuó en *The Cuban Nightingale*. Ramón Peón García fue uno de los pioneros del cine silente cubano que produjo numerosas películas en español en esa época. Las obras más conocidas son *La Virgen de la Caridad* y *La única* donde el personaje principal es la mujer Rita (Castillo, 2021).

Más tarde, con la llegada de la Revolución y con la fundación de ICAIC se querían cambiar tendencias en el cine cubano. Como se ha mencionado antes, se intentaba cambiar y dar una mayor importancia a la identidad nacional y cultural, y lo que se hizo una revisión de la imagen femenina. El objetivo era ofrecer una nueva visión de las mujeres que no estaba basada en los estereotipos previos. Aunque en la sociedad predominaba todavía el machismo, las mujeres decidieron cambiar su imagen y convertirse en luchadoras. Empezaron a ser representadas con su identidad propia e independiente y empezaron a luchar por sus derechos e igualdad de género (Pastor, 2000). Las primeras huellas de la lucha podemos encontrar en las películas *Lucía* (1968) y *Manuela* (1966) de Humberto Solás y en la película documental *Con las mujeres cubanas* (1975) de Octavio Cortázar. Además de ver a las mujeres que luchaban en la Revolución, en los años en los que las películas fueron publicadas se promovían debates fuertes sobre la igualdad de las mujeres en el sector laboral, político y social. Otra obra que causó mucha polémica sobre la dominación del hombre y la violencia contra la mujer fue *El Retrato de Teresa* (1979) de Pastor Varga (Benamou, 1994).

Más tarde, en 1968 Thomas Gutiérrez Alea dirigió la película *Memorias del subdesarrollo* basada en el libro de Edmundo Desnoes. La película narra, desde la perspectiva de un intelectual frustrado que se quedó a vivir en Cuba, sobre los cambios que pasaban allí. Lo interesante es la relación del protagonista con las mujeres. Es representado como un

misógino que no valora a las mujeres y las trata sólo como objetos sexuales (Camacho, 2019). En 1983 produjo la película *Hasta cierto punto* donde encontramos de nuevo al personaje principal Óscar que engaña a su mujer con la amante y promueve ideas machistas. En la película los personajes son caracterizados según la forma tradicional, o sea, el hombre es un macho que domina a la mujer, mientras que la mujer es sumisa y obediente (Baron, 2011).

A finales de los años 1980, el papel de la mujer sigue cambiando. Las mujeres siguen ser representadas como madres y esposas, pero al mismo tiempo como unos individuos fuertes e independientes. En esa época, el cine cubano intenta criticar lo tradicional y reconstruir la imagen femenina, lo que se intenta lograr en las películas donde se muestran sus experiencias, emociones y deseos. Todo esto se puede notar en la película *Mujer Transparente* (1990), donde la protagonista tiene su independencia y una posición más alta en el trabajo que su marido. Pero, a pesar de eso, trata de tener una buena relación con su marido, le gusta expresar sus opiniones, deseos y temores. Otros personajes femeninos en la obra demuestran también que ya no son sumisos o dominados por las ideas machistas. Otro ejemplo es el personaje de Mariana en *La Vida es silbar* (1998) de Fernando Pérez, quien toma control sobre sus propios deseos, placeres y relaciones con los hombres. Incluso, se pueden notar signos de lujuria en algunas escenas de la película cuando Mariana mira los cuerpos de los hombres. (Mejías, 2009).

En los últimos años se han producido algunas películas interesantes que versan también sobre la mujer como personaje principal. Por ejemplo, la película *Karla* (2019) de Giselle Vargas desde el principio acusa el orden social y estatal de humillar a las mujeres y ponerlas en una posición inferior. Habla sobre la dominación masculina y violencia sexual. También, podemos mencionar las películas *El Regreso* (2018) de Blanca Rosa Blanco y *Última canción para Mayaan* (2020) de Lisandra López Fabé que narran también desde la perspectiva femenina y tocan el tema de la violencia machista (Pérez, 2020).

9. BIOGRAFÍA DE HUMBERTO SOLÁS

Humberto Solás Borrego nació el 4 de diciembre de 1941 en La Habana y murió el 18 de septiembre de 2008 en La Habana. Solás fue uno de los directores más famosos y exitosos en Cuba y se destaca por su fundación del movimiento del Nuevo Cine Latinoamericano. En sus obras dio mucha importancia a la cultura nacional y en sus películas se puede notar la búsqueda de la identidad nacional, con los elementos de justicia social, ideales de paz etc. Solás terminó sus Estudios de Historia en la Universidad de La Habana. Sus relaciones con el cine empezaron muy temprano. Asimismo, empezó a trabajar como asistente de dirección en el Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos y después de eso, progresó gradualmente en esa rama. Poco después codirigió su primer documental con Oscar Valdrés (García Borrero, 2021).

Cuando tenía 23 años, hizo un viaje a Europa y se dio cuenta de que el cine cubano necesitaba cambios. Poco después, dirigió su mediodimetrage *Manuela* donde se puede ver la influencia del neorrealismo italiano. En esa obra predomina el pensamiento del individuo, especialmente de la mujer con su posición durante la historia. Más tarde, en 1968 hizo la película *Lucía*, que muchos consideran la obra maestra del cine cubano. Cabe destacar que a Solás le gustaba la temática femenina en sus obras y también dirigió una versión de Cecilia Valdres, una novela cubana. Entre otras de sus obras se pueden destacar: *El Retrato* (1963), *Cecilia* (1982), *Un hombre de éxito* (1986), *Adela* (2005) y muchas otras (García Borrero, 2021).

En sus últimas obras, *Miel para Ochun* (2001) y *Barrio Cuba* (2005), habla sobre la vida dura en su país con una estética sencilla. Solás fundó el Festival Internacional del Cine Pobre, un proyecto con el que quiso dar la oportunidad a nuevos cineastas e incluirlos en la comunidad cinematográfica. También, quería mostrar que con un bajo presupuesto se puede promover la creatividad y el pensamiento crítico en cinematografía (Vicent, 2008). De los premios que ganó, destacan el Premio Nacional de Cine en 2005 y el Premio Internacional Ciudad de Benalmádena en 2007.

Solás era conocido por sus personajes femeninos en las películas porque a través de ellos mostraba la problemática de la sociedad. En sus obras el enfoque no está en los derechos de las mujeres, sino en dar una opinión sobre la sociedad cubana desde otra perspectiva. Como en esa época las mujeres eran más sumisas a los hombres, sensibles y tenían más ansiedad por el cambio social, Solás las veía como personajes perfectos para transmitir sus pensamientos

sobre la sociedad. En muchos de sus entrevistas aclara que sus películas no están relacionadas con el feminismo. Solás piensa que la mujer es un buen espejo donde se pueden ver significados reflejos que no se pueden ver en la historia de emancipación: el dolor, la vulnerabilidad, el padecimiento etc. (Salomone, 1998). Además, afirma que todas estas características pueden funcionar como metáfora de la gente sumisa que tiene dicha posición por su raza o género.

Otra razón por la que usa los personajes femeninos es porque son anónimos y no tienen tanta importancia como los personajes masculinos. Por eso cree que de esa manera puede transmitir y permitir que otros vean la historia desde la perspectiva de los más débiles.

10.MANUELA (1966)

Manuela es una película grabada en blanco y negro dirigida por Humberto Solás en 1966. La película dura 41 minutos y el papel principal pertenece a Adela Legrá, quien actuó en varias películas de Humberto Solás. Con esa película, Solás hizo una vuelta a los temas públicos después de producir los cortos experimentales. Destacó que Manuela representa el *cine rescate*, o sea una recuperación nacional antes de los personales. Chanan (2004) en su libro Cuban Cinema destaca el uso de los personajes estereotipados y los elementos naturalistas usados en la obra.

10.1. Sinopsis

La película empieza con la escena de una joven campesina llamada Manuela, quien vive en el período de la presidencia de Fulgencio Batista. En la década de 1950, la situación en el país es caótica. Los revolucionarios quieren derrocar a Batista del poder por una política corrupta y sucia (Bell Lara, 2017). En la escena inicial, los militares de Batista entran en el pueblo, maltratan y matan a la gente inocente. Incluso, encienden sus casas y destruyen su propiedad. En esa escena, matan a la madre de Manuela, por lo que Manuela decide vengarse y entra a la guerrilla en la Sierra Maestra. Allí conoce a una mujer, la gallega, que también pertenece a la guerrilla y lucha con los guerrilleros. Manuela quiere aprender a manejar las armas lo antes posible. Ella y la gallega dan la bienvenida a los muchachos que acaban de regresar de una misión. Entre ellos, Manuela conoce a un joven llamado Mexicano. Los dos se enamoran y empiezan a planear su vida después de la guerra. Mientras esperan la oportunidad perfecta para atacar a Batista, el Mexicano enseña a Manuela a escribir y leer. Aunque está enamorado de ella, el Mexicano le explica a Manuela que lo más importante es ganar en la guerra y que la Revolución llegue antes que nada (Imagen n°2).

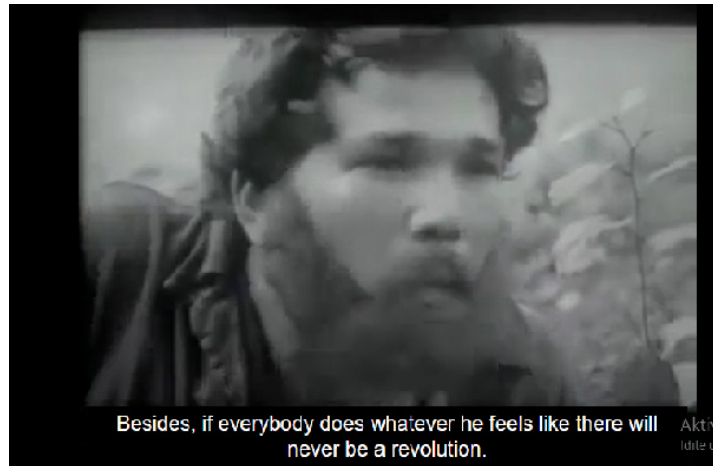


Imagen n°2. *El Mexicano le explica a Manuela la importancia de la Revolución* (Manuela, 30:10)

En la escena siguiente, el grupo se está preparando para una emboscada. Después de la lucha, hay muchos muertos y heridos. La gallega le dice al Mexicano que Manuela está herida. El Mexicano llega y se despide de Manuela en rabia, pero Manuela le recuerda la importancia de la Revolución y se muere.

10.2. Los elementos feministas en la película

Aunque Solás dijo que sus películas no tenían un objetivo feminista, igualmente podemos ver algunos elementos que se pueden clasificar como feministas. Vamos a analizar esos elementos en las siguientes páginas.

En primer lugar, podemos notar la participación de las mujeres (Manuela y la gallega) en la lucha. Eso no sorprende dado que al principio de la Revolución se formó un grupo militar de las mujeres que también querían participar en la Revolución y cambiar el sistema social que hasta entonces dominaba (Lamrani, 2016).

En segundo lugar, podemos destacar la relación entre Manuela y el Mexicano. En una escena de la película podemos ver como Manuela lava la ropa y cocina. El Mexicano la ve y habla con ella sobre los deberes de las mujeres y los hombres. Él le da un ejemplo de su pariente y su esposa. Los dos tienen trabajo, pero cuando llegan a casa, la mujer tiene que cocinar, lavar, planchar la ropa y limpiar la casa, mientras que su esposo come, lee el periódico, toma la cerveza y fuma. En ese ejemplo se puede ver la diferencia entre la posición de las mujeres y los hombres en esa época. A pesar de eso, Mexicano respeta a Manuela y no se comporta como su pariente. En el mundo ya había empezado la segunda ola del feminismo y mejoraron algunos

aspectos de la sociedad en cuanto a las mujeres (Mihaljević, 2016). Algunos de esos cambios podemos ver en la manera que el Mexicano trata a Manuela: no la humilla sino le ayuda aprender a leer, escribir y hablar sobre sus ideas y opiniones (Imagen n°3).



Imagen n°3. *El Mexicano le enseña a Manuela a escribir* (Manuela 24:30)

Como otro ejemplo podemos destacar la voluntad fuerte y decidida de Manuela. Ella piensa y sabe que puede hacer todas las cosas que puede hacer un hombre: manejar las armas, luchar en la guerra, leer, escribir, encender el fuego, discutir sobre la política etc. Aquí destaca uno de los objetivos principales que tienen las feministas, según Gamba (2018): eliminar las jerarquías y la desigualdad de género.



Imagen n°4. *La discusión entre el Mexicano y Manuela* (Manuela, 24:13)

En la Imagen n°4 podemos ver una escena de la película en la que el Mexicano y Manuela discuten. Es importante observar la forma de la que Manuela habla con él y lo insulta. En el

pasado, menciona Lamrani (2016), era inconcebible que una mujer hablara de esa manera con su marido, porque tenía que ser sumisa a su marido.

Como último, podemos destacar la ropa que llevaba puesta Manuela. Cuando entró a la guerrilla, dejó de llevar vestidos y empezó a llevar pantalones, botas y camisas. Eso también se puede analizar desde la perspectiva feminista puesto que en el pasado las mujeres no llevaban pantalones y camisas porque eso era una ropa masculina (Ruiz de la Prada y Scofield, 2021).

Por último, a Manuela se la puede colocar en el período de transición de primera a segunda ola del feminismo. En Manuela podemos ver una mujer fuerte que decidió luchar por un futuro mejor. Piensa que puede hacer todo lo que puede hacer un hombre, quiere estudiar, luchar, manejar armas, pero también cocinar y lavar la ropa. Además, no permite que su pareja la insulte o humille. Eso se puede notar en la escena de la Imagen n° 4. Podemos concluir que Manuela es una verdadera feminista, consciente o inconsciente, pero va en sintonía con los acontecimientos feministas en el mundo.

11.LUCÍA (1968)

Lucía es una película largometraje grabada en 1968, compuesta por tres partes, es decir, tres cuentos diferentes de una mujer que vivía en Cuba en diferentes épocas. La película fue considerada una de las diez películas más importantes del cine iberoamericano. El papel principal perteneció de nuevo a Adela Legrá.

11.1. Sinopsis

La película narra sobre una mujer llamada Lucía y su vida en Cuba durante tres diferentes épocas: el año 1895, el año 1932 y los años sesenta. La primera parte de la película se desarrolla durante la Guerra de Independencia (Imagen n° 5).



Imagen n°5. *Llamado al levantamiento cubano y la lucha de los cubanos por la independencia* (Lucía, 8:30)

Además de describir tres diferentes épocas en Cuba, tras su personaje Lucía, Solás muestra diferentes clases sociales que existían en Cuba. Así, en la primera parte Lucía pertenece a la aristocracia, en la segunda parte forma parte de burguesía y en la última es representada como una joven campesina (Chanan, 2004).

En el primer episodio, Lucía es una joven aristócrata que vive con su familia y lucha contra el imperio español. Un día caminando hacia iglesia conoció a Rafael. Rafael vivía en España, pero le dijo que había regresado a Cuba porque su madre era cubana. Los dos se enamoraron y Lucía quería casarse con él. Su felicidad no duró mucho tiempo porque se enteró de que Rafael tenía un hijo en España. Aunque había pensado perdonarle, él la traicionó de nuevo. Rafael era un oficial español que llegó a Cuba a luchar al lado de España. Después de la guerra, Lucía encontró a su hermano muerto y decidió vengarse de Rafael matándolo.

El segundo episodio tiene lugar en 1932 durante el gobierno de Gerardo Machado. Lucía se fue con su madre fuera de la ciudad porque en la ciudad había luchas revolucionarias. Se quedó a vivir con su madre hasta que conoció al joven Aldo, un revolucionario que tenía su pequeño grupo con el cual atacaba el gobierno. Lucía se enamoró de Aldo y decidió irse con él y vivir una vida insegura porque nunca sabía si alguien iba a descubrir quiénes son ellos y qué hacían.



Imagen n°6. Llegó la noticia de la caída del gobierno de Machado (Lucía, 1:34:31)

Después de la caída del gobierno de Machado (Imagen n°6), el nuevo gobierno le ofreció el trabajo a Aldo, quien aceptó la oportunidad porque realmente quería que las cosas cambiaran, pero muy pronto se decepcionó. De nuevo se convirtió en un revolucionario, pero muy pronto lo mataron. Lucía se quedó viuda con un bebé en el camino.

La última parte de la película está ubicada a principios de los años sesenta, o sea al principio de la Revolución cubana. Ese episodio habla sobre la vida de Lucía que lucha contra las acusaciones machistas de su marido Tomás. Lucía es una campesina que trabaja en la plantación con otras mujeres, hasta casarse con su novio Tomás. Él es muy celoso y cree que la mujer tiene que estar en casa, cocinar, limpiar y hacer otras tareas domésticas. Como Lucía no lo quiere obedecer, Tomás la encierra en casa y no le permite salir. Como la Revolución avanza, al pueblo llega la gente con el propósito de alfabetizar a la gente del pueblo. Con la ayuda de sus amigos, Lucía logra conseguir el permiso de su marido para estudiar. Durante la película Lucía es cada día más educada y decidida a luchar por sus derechos. Al final abandona a su marido porque aún no le deja trabajar. Decide perdonarle solo bajo la condición de que le permita trabajar y obtener derechos de una mujer libre.

11.2. Los elementos feministas en la película

Aunque el objetivo general de Solás no era hacer una película que hablaba sobre la posición de las mujeres en la sociedad cubana, no se pueden ignorar ciertas escenas donde se ven unas desigualdades de género que puedan ser analizadas desde un punto feminista.

Primero que se puede destacar es el nombre de la película *Lucía*. El personaje femenino está en primer plano y todas las acciones se cuentan desde su punto de vista. Como en el pasado los derechos de las mujeres estaban muy limitados, dando a la mujer el papel principal significa un progreso en el proceso de conseguir la igualdad de género.

En el primer episodio *Lucía* está caracterizada como una mujer tradicional. Sabe que el hombre es la cabeza de familia y la mujer tiene que obedecerlo. En la película *Lucía* sabe que tiene sus deberes y no piensa hacer nada que pueda comprometer su situación social. Es una mujer sumisa y religiosa, con buenos modales. Estas diferencias entre los hombres y las mujeres derivan desde la Antigua Roma donde el padre era la cabeza de familia y estaba encargado del trabajo, mientras la mujer estaba encargada de los niños y las tareas domésticas (Aguilar Montes de Oca et al, 2013). En una escena *Lucía* escucha lo que les había pasado a *Fernandita* y a otras monjas durante la guerra, que fueron violadas. Con esas escenas bruscas Solás quería mostrar la agresividad que usaban los hombres contra las mujeres. De nuevo se ve la dominación de los hombres y el sufrimiento que comparte *Lucía* al escuchar la historia de otra mujer.

Igualmente, es interesante cómo Solás presentó la relación entre *Lucía* y *Fernandita*. Al principio *Lucía* está rodeada de su familia y sus amigas que pertenecen a la clase alta, mientras que *Fernandita* es una *mestiza* que pasa tiempo sola, con sus pensamientos locos, dando vueltas por la calle. Su primer encuentro fue cuando *Lucía* salió de casa con la intención de irse con Rafael, pero *Fernandita* trató de detenerla. Las dos se encuentran de nuevo al final del episodio, cuando *Lucía* es engañada, angustiada y un poco loca de todo lo que le ha pasado. Este esquema de oposiciones binarias es similar a las que existen en las obras de Shakespeare (Chanan, 2004). Ese encuentro de las dos al final representa un momento humano y solidaridad femenina.

En el primer episodio *Lucía* pertenece a una elite criolla, pero no puede decidirse entre la independencia y el coloniaje. En la película destacan las escenas donde se puede ver claramente la diferencia entre la clase criolla que tiene y goza de todo lo que tiene y la gente de la calle que está expuesta a la humillación, el dolor y el sufrimiento. Ese ejemplo se puede relacionar con la teoría de Frantz Fanon sobre el colonialismo (JHA, 1988). Fanon destaca que el colonialismo es violencia pura. Para poder liberarse del colonialismo, la gente debe usar la violencia de nuevo para empezar la lucha revolucionaria (JHA, 1988). Esa violencia y agresividad se puede notar especialmente en el primer episodio de *Lucía* entre diferentes clases sociales.

Por otra parte, cabe destacar el deseo de Lucía de irse con Rafael al cafetal. Lo quiere hacer porque allí nadie la conoce y puede tener su libertad, lo que podemos comparar con otras mujeres en la sociedad cubana que se han unido a diferentes grupos revolucionarios con el objetivo de liberarse del patriarcado. Al final vemos su comportamiento rebelde cuando se entera de que su hermano murió. Decide tomar la justicia en sus manos y vengar la muerte de su hermano.

En el segundo episodio podemos ver un progreso en la posición de las mujeres. En el primer episodio las mujeres no trabajaban, mientras en el segundo Lucía trabajaba con otras mujeres en una fábrica de costura. En la Imagen n°7 podemos ver cómo Lucía pelea con su madre explicándole que ya no quiere seguir y vivir bajo los órdenes de los demás. Se convierte en una mujer revolucionaria que quiere cambiar su vida y vivir libremente. Deja su posición burguesa y se incorpora en la clase obrera. Las acciones de Lucía siguen los pasos que mencionó Mary Wollstonecraft en su libro diciendo que las mujeres levantan su voz contra la situación en la que se encuentran si no están satisfechas (Watkins, Rueda y Rodríguez, 2002).



Imagen n°7. *Lucía pelea con su madre* (Lucía, 1:17:54)

Otra característica feminista es una marcha que organizaron las mujeres por las calles (Imagen n°8). La marcha por las calles es un gesto que las mujeres utilizan todavía para levantar su voz y exigir los derechos que aún no están al mismo nivel que los de los hombres (Alfaro-Berecoechea et al., 2022). En la película las mujeres marchan por las calles con el objetivo de derribar el gobierno de Machado.



Imagen n°8. *La marcha de las mujeres* (Lucía, 1:29:30)

Asimismo, es interesante mencionar el personaje de Aldo quien es diferente a los demás hombres y no se comporta como un machista. Respeta a su mujer y no le da vergüenza hablar con su mujer acerca de sus sentimientos y cosas íntimas. Le gusta comentar poemas de José Martí y dice claramente a sus compañeros que no está de acuerdo con sus acciones inmorales. Chanan (2004) destaca la igualdad entre la pareja que se construyó gracias a todo lo que vio Lucía en la relación que habían tenido sus padres. Aldo le ayuda a conocer el mundo que hasta aquel momento no conocía.

En el último episodio podemos ver a una Lucía nueva y fuerte. En varias situaciones podemos ver cómo lucha y defiende sus derechos. En una escena podemos ver su marido Tomás que se puso furioso porque Lucía bailaba con un hombre en el bar. En casa discuten fuertemente y en un momento Tomás la pega. Eso fue la última vez que Lucía le dejó que la tratara así. Justamente en esa época ya había empezado la segunda ola del feminismo que tenía como objetivo definir y castigar cualquier tipo de abuso de pareja (Mihaljević, 2016). Podemos destacar ese ejemplo de Lucía que nunca más permitió levantar la mano sobre ella.

Otro elemento que podemos destacar es el derecho a aprender a leer y escribir, no solo a las mujeres, sino a toda la gente. El Gobierno Revolucionario hizo una campaña de alfabetización. En el principio Tomás no quería que Lucía estudiara, pero ella no le hizo caso y empezó a estudiar con su maestro (Imagen n° 9). En el ejemplo de su maestro y su marido podemos ver la diferencia en las opiniones acerca de las mujeres. Su maestro la anima de estudiar y ella deja a su marido porque su marido no la respeta (Imagen n°10). Es un machista que piensa que su mujer vale menos que él.



Imagen n°9. *Lucía estudia* (2:15:12)

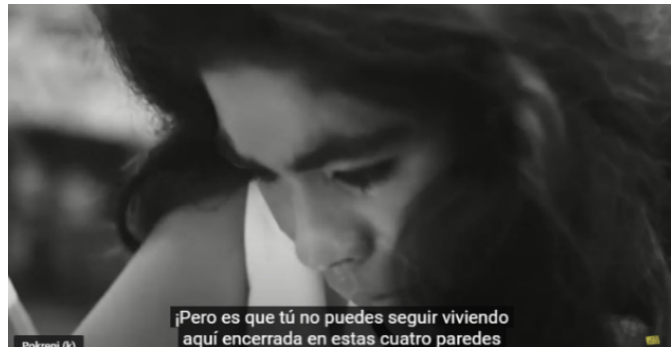


Imagen n°10. *Lucía y su maestro hablan de su vida* (2:26:22)

Al final, Lucía se va de casa y empieza a trabajar de nuevo. Aunque su marido quiere que ella regrese a casa, ella dice que no lo va a hacer hasta que él no acepte su decisión de ir a trabajar. Aprendió a respetar a sí misma, luchar por sus derechos al trabajo y a la educación y llevar una vida libre. La violencia que se puede ver en algunas escenas representa un problema doméstico que aún existe en muchas familias.



Imagen n°11. *Lucía decide no volver con su marido* (Lucía, 2:32:51)

En la Imagen n°11 podemos ver la frase más importante de toda la película en cuanto a los derechos de las mujeres. Lucía decide irse de casa, trabajar y vivir su propia vida libre. En esa

última parte, Chanan (2004) destaca que Solás quería mostrar el problema de machismo en la sociedad que socava a la mujer en su crecimiento y hace que la sociedad no avance hacia lo mejor.

En la película *Lucía* se pueden notar las características que mencionó Laura Mulvey en su teoría de *male gaze*. Aunque el personaje principal es una mujer, ella está observada desde un punto de vista masculino. En la primera parte, la dominación del hombre es la más notable y Lucía está caracterizada como una mujer sumisa y reservada. Como la película avanza, esa dominación masculina es cada vez menos presente, especialmente en la tercera parte donde Lucía se opone a las decisiones de su marido y decide no obedecerlo. En cambio, su marido la ve como una mujer débil cuyo lugar está en casa donde ella es cocinera, esposa, amante, limpiadora etc. En estos ejemplos podemos ver cómo se comporta un hombre de pensamiento patriarcal y machista hacia una mujer y de nuevo se nota que la mujer está vista desde un punto de vista masculino.

Al final, cuando comparamos *Lucía* y las olas del feminismo podemos ver que *Lucía* pertenecía a la primera ola del feminismo y más tarde al principio de la segunda ola. Como hemos mencionado antes, la primera y la segunda ola tenían el objeto de establecer los derechos básicos de las mujeres como el derecho a la educación, al trabajo y al voto. Luego, los derechos se extendieron y trataron más sobre los derechos personales de las mujeres en matrimonio y las decisiones personales de salud. Estas características del feminismo de cada ola son notables más tarde de lo que surgen. De esta manera en la tercera parte de *Lucía* (en los años sesenta) se destaca su lucha por el derecho básico a estudiar, trabajar y tomar sus propias decisiones, pero también se pueden notar las huellas en la segunda parte (el año 1932) donde Lucía toma la decisión de irse de su casa y vivir libremente y luchar por un futuro mejor.

12. CONCLUSIÓN

Humberto Solás es uno de los cineastas más famosos en América Latina. Gracias a sus películas *Manuela* y *Lucía* hizo una gran contribución al cine cubano. En sus películas usa el personaje femenino para expresar su opinión acerca de la sociedad cubana. En *Lucía* podemos ver una evolución de la mujer, desde una mujer sumisa y tranquila hasta una luchadora que defiende sus derechos como el derecho al trabajo, a la educación y al voto. En *Manuela* podemos ver una mujer decidida y fuerte que por culpa de unos eventos trágicos en su vida, decide unirse a un grupo revolucionario. Con su grupo trata de hacer justicia y defender su libertad y la libertad de su país.

Aparte de las características feministas, podemos analizar también el comportamiento de los hombres en las películas y ver que algunos de ellos dejaron atrás las costumbres machistas. Por ejemplo, el Mexicano en *Manuela* y Aldo en *Lucía* tratan a sus mujeres con más respeto y amor. El Mexicano ayuda a Manuela lavar la ropa, la enseña a escribir y leer, la trata de la misma manera que otros compañeros del grupo y le deja expresar sus puntos de vista e ideas que no son siempre las mismas que de él. Asimismo, Aldo trata a Lucía con todo el cariño, habla con ella sobre temas diferentes de la vida, la incluye en sus asuntos de negocios y le confía sus problemas.

Es interesante como Solás logró acercar al público diferentes épocas de Cuba y señalar los problemas principales de la sociedad. Con sus personajes femeninos logró llamar la atención sobre los problemas de la sociedad cubana, pero también dar la oportunidad de ver la posición que tenían las mujeres en el pasado.

Otro aspecto que podemos destacar es el final de cada episodio en *Lucía*. Cada episodio termina con un final abierto, o sea, no sabemos exactamente qué sucede con Lucía. En el primer episodio ella mata a Rafael y deambula por las calles. El segundo episodio termina con la muerte de su marido y ella embarazada con la maleta en la mano. El último episodio termina con la pelea de Lucía y Tomás, pero no sabemos si al final regresa con su marido. Solás con sus finales abiertos deja al espectador que invente e interprete el final como él quiera. Tal vez Solás deja el final así porque la situación y el estado social en Cuba son inciertos y lo deja al espectador que invente el final.

Se puede notar que a través de la historia muchas personas han hablado sobre la situación en la que se encuentran las mujeres alrededor del mundo. Aunque se formó un

movimiento feminista oficial que ha sido activo durante siglos, todavía existen las sociedades patriarcales donde el cambio casi no se ve. Por eso es muy importante hablar a través de diferentes formas y medios sobre los derechos de las mujeres e importancia de la igualdad de género. En su película Humberto Solás, aunque eso no fue su objetivo principal, logró presentar la historia de su país y el sufrimiento de la gente de diferentes clases sociales. Al elegir el personaje de una mujer para transmitir ese sufrimiento, seguramente dio un paso hacia una mejor posición social de la mujer.

13. BIBLIOGRAFÍA

Filmografía

Manuela. (1966). [película] Cuba: Humberto Solás.

Lucía. (1968.) [película] Cuba: Humberto Solás

Referencias bibliográficas

1. Aguilar Montes de Oca, A., Paolo, Y., Medina, V., Luis, J., González – Arratia, Ivonne, N., González Escobar, S. (2013). Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo. *Enseñanza e investigación en psicología*, 18, 207 – 224.
2. Alfaro-Berecoechea, L., Contreras Tinoco, K., Macías-Esparza, L., Ruvalcaba-Romero, N., (2022). ¿Qué motivó a las mujeres a marchar en el 8M? Análisis desde la teoría de marcos de acción colectiva. *La ventana. Revista de estudios de género*, 6,55, s.p. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362022000100246&lng=es&nrm=iso&tlng=es [consultado el 15/08/2022]
3. Altamirano, A., Cioffi, E., De Titto, J., Fabri, L., Fuguroa, N., Freire, V., García, M., Gerez, M., Stablun, G. (2018). La Cuarta Ola feminista. *Oleada – Revista digital*, 9 – 113. Disponible en: <https://malajunta.org/wp-content/uploads/2019/06/libro-mala-junta-web-final-2.pdf> [consultado el 20/08/2022]
4. Álvarez Pitaluga, A. (2016), Retrospectiva histórica del cine cubano (1959-2015). *Revista Estudios del Desarrollo Social:Cuba y América Latina*, 4(2), 91-108. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322016000200008 [consultado el 01/08/2022]
5. Baron, G. (2011). *Gender in Cuban Cinema: from the modern to the postmodern*. Bern: International Academic Publishers.
6. Batista de los Ríos, D. (2019).Retrospectiva Histórica del cine Cubano: Nación e identidad. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, 2013, 08. Disponible en:
7. Benamou, C. (1994). Cuban Cinema: On the Threshold of Gender. *Frontiers: A Journal of Woman Studies*, 15(1), 51- 75.
8. Camacho, J. (2019). Erotismo y crueldad en Memorias del subdesarrollo de Edmundo Desnoes. *Romance Notes*, 59(3), 497-507.
9. Chanan, M. (2004). *Cuban Cinema*. London: The University of Minnesota.

10. Forno, I. (2016). La primera República de Cuba (1902-1933). *Hastapenak*, s.p. Disponible en: <https://www.hastapenak.com/la-primera-repuacuteblica-de-cuba-1902-1933/la-primera-republica-de-cuba-1902-1933> [consultado el 22/03/2022]
11. Gamba S. (2018.) Feminismo: historia y corrientes. *Mujeres en red: el periódico feminista*, 1 – 8. Disponible en: <http://elsolardelasartes.com.ar/pdf/682.pdf> [consultado el 15/08/2022]
12. García Borrero, J. (2021.) Humberto Solás. *ENDAC – Enciclopedia digital del audiovisual cubano*, s.p. Disponible en: <https://endac.org/encyclopedia/humberto-solas/> [consultado el 15/08/2022]
13. González, M., Guzmán, J. (2015). La revolución cubana. *Historia Universal*, s.p. Disponible en: <https://mihistoriauniversal.com/edad-contemporanea/revolucion-cubana> [consultado el 02/06/2022]
14. Guthunz, U. (1998). La construcción de imágenes de amigo-enemigo y los cambios de alianza: Cuba y la guerra hispano-cubano-americana. *Iberoamericana*, 22(3/4). 6-21.
15. Helg, A. (1991). Afro-Cuba Protest: The Partido Independiente de Color, 1908-1912. *Cuban Studies*, 21, 101-121.
16. Hooks, B. (2000). *Feminism is for everybody: Passionate Politics*. Cambridge: South End Press. Disponible en: https://excoradfeminisms.files.wordpress.com/2010/03/bell_hooks-feminism_is_for_everybody.pdf [consultado el 15/07/2022]
<https://www.eumed.net/rev/caribe/2013/08/cine-cubano.pdf> [consultado el 03/06/2022]
17. JHA, B. K. (1988). Fanon's theory of violence: a critique. *The Indian Journal of Political Science*, 49(3), 359-369.
18. Kos-Stanišić, L. (2016). Adios Fidel, povijest će te osloboditi! Političke analize, 28, 35 – 39.
19. Lamrani, S. (2016). Women in Cuba: The Emancipatory Revolution. *International Journal of Cuban Studies*, 8(1), 109-116.
20. Lamrani, S. (2021). Los orígenes de la Revolución Cubana de 1959. *OpenEdition Journals*, s.p. Disponible en: <https://journals.openedition.org/etudescaribeennes/23080> [consultado el 14/04/2022]
21. Larguía, I., Dumoulin, J. (2019). *Desde la Cuba revolucionaria: Feminismo y marxismo en la obra de Isael Larguía y John Dumoulin*. Buenos Aires: CLASCO.
22. Lemačić, M. Kubanska revolucija. *Essehist: časopis studenata povijesti i drugih društveno-humanističkih znanosti*, 3(3), 95-98.
23. Mejías, G. (2009). Mujeres en dos épocas del cine cubano. *Razón y Palabra*, 66, 1-8.
24. Mihaljević, D. (2016). Feminizam – što je ostvario? *Mostariensia: časopis za društvene i humanističke znanosti*. 20(1-2):149 – 169.

25. Mulvey, L. (1975). *Visual Pleasure and Narrative Cinema*. Disponible en: <https://www.asu.edu/courses/fms504/total-readings/mulvey-visualpleasure.pdf> [consultado el 28/09/2022]
26. Pastor Pastor, B. (2000). La presencia marginal de la mujer en el cine cubano: Retrato de Teresa. *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, 4, 432-445.
27. Pérez A. L. (2014). *Cuba: Between Reform and Revolution*. OXFORD: University Press.
28. Pérez Atucha, Y. (2010). Cuba Colonial 1492 – 1898. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. s.p. Disponible en: <https://www.eumed.net/rev/cccss/10/ypa.htm> [consultado el 15/03/2022]
29. Piqueras, J. A. (2003). Presentación: La Primera República Cubana. *OP. CIT. Revista del Centro de Investigaciones Históricas*, 15, 9-22.
30. Ritter, A. R. M. (1993). Cuba en los noventa: Reorientación económica y reintegración internacional. *Estudios internacionales*, 103, 454 – 479.
31. Rodríguez Díaz, M. (2014). Cuba: el advenimiento de la “República” en el periódico La Lucha, 1902. *Revista de Estudios Latinoamericanos*, 58, 181-203.
32. Sáez Berceo, M. (2013). Mary Wollstonecraft: Referente feminista. *Redur*, 2, 127 – 138.
33. Salomone, A. (1998). Mirando a Cuba desde una ventana indiscreta: Lucía de Humberto Solás. *Nomadías*, 3, 199 – 201.
34. Thomas, H. (1971.) Cuba: la revolución y sus raíces históricas. *Estudios Internacionales*, 4, 126-157.
35. Tomás Fernández, R. (2008). Hacia el centenario de la fundación del Partido Independiente de Color: Aproximación crítica a tres nuevas contribuciones. *Caribbean Studies*, 36(1), 131-140.
36. Torres Ramírez, B. (1971). *Las relaciones cubano-soviéticas: 1959 – 1968*. Colegio de México. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/ces-colmex/20200909021343/las-relaciones-cubano-sovieticas.pdf> [consultado el 15/06/2022]
37. Van Wijmeersch, O. (2020). Strippers, lesbians and witches: The Femme Fatale and the female gaze in feminist cinema. *Diplomski rad. Sveučilište u Gentu*. Disponible en: https://libstore.ugent.be/fulltxt/RUG01/002/862/714/RUG01-002862714_2020_0001_AC.pdf [consultado el 28/09/2022]
38. Villa Guzmán, C. (2017). Las relaciones de Estados Unidos y Cuba en el contexto del nuevo orden mundial, *Sincronía*, 71, 380-401.
39. Watkins, S., Rueda, M., Rodríguez, M. (2002). *Feminizam za početnike*. Zagreb: Naklada Jesenski i Turk.

Otras fuentes

1. Bell Lara, J. (2017). A propósito del aniversario del asalto al cuartel Moncada: Introducción a la neocolonia cubana. Disponible en: <https://rebellion.org/docs/229461.pdf> [consultado el 10/04/2022]
2. Camino, A. (2018). Las 11 características que sí definen a una feminista moderna. *Tendencias*. Disponible en: <https://www.tendencias.com/feminismo/las-11-caracteristicas-que-si-definen-a-una-feminista-moderna> [consultado el 20/08/2022]
3. Castillo, L. (2021). Ramón Peón: el cine como transfusión sanguínea. *Habana radio*. Disponible en: <http://www.habanaradio.cu/articulos/ramon-peon-el-cine-como-transfusion-sanguinea/> [consultado el 28/09/2022]
4. CNDH México. *Nace Fidel Castro Revolucionario y estadista cubano, símbolo de resistencia en el mundo y defensor de la soberanía e independencia de su país*. Disponible en: <https://www.cndh.org.mx/noticia/nace-fidel-castro-revolucionario-y-estadista-cubano-simbolo-de-resistencia-en-el-mundo-y> [consultado el 15/06/2022]
5. DatosMundil.com, (2022). *Cuba*. Disponible en: <https://www.datosmundial.com/america/cuba/index.php> [consultado el 11/03/2022]
6. Fernández, H. (2020). Niñez, educación y sociedad en el cine cubano contemporáneo, *la Fuga*, 24, s.p. Disponible en: <http://2016.lafuga.cl/ninez-educacion-y-sociedad-en-el-cine-cubano-contemporaneo/1007> [consultado el 04/07/2022]
7. Ferráz Pérez, N. (2019). El fortuito descubrimiento de Colón. *Tribuna de la Habana*. Disponible en: <http://www.tribuna.cu/historia/2019-10-26/el-fortuito-descubrimiento-de-colon> [consultado el 15/03/2022]
8. Fulgencio Batista. *Lifeder*, 19/03/2022. Disponible en: <https://www.lifeder.com/fulgencio-batista/> [consultado el 25/04/2022]
9. Grady, C. (2018). *The waves of feminism, and why people keep fighting over them, explained*. Disponible en: <https://www.vox.com/2018/3/20/16955588/feminism-waves-explained-first-second-third-fourth> [consultado el 20/07/2022]
10. Macías, J. (2011). Revolución Cubana: Mujer, Género y Sociedad Civil. *Viento Sur*, p. 1-33. Disponible en: <https://vientosur.info/documentos/Cuba%20%20Joseba.pdf> [consultado el 12/07/2022]
11. Oficina de Información Diplomática, (2021). *Cuba: República de Cuba*. Disponible en: http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/cuba_ficha%20pais.pdf [consultado el 10/03/2022]

12. Pérez, Á. (2020). Tres películas cubanas para expandir el debate sobre la violencia machista. *Rialta*, s.p. Disponible en: <https://rialta.org/peliculas-cubanas-expandir-debate-violencia-machista/> [consultado el 28/09/2022]
13. Ruiz de la Prada, S., Scofield, M. (2021). *Todas las veces en las que la moda marcó un antes y un después en la historia del feminismo*. Disponible en: <https://www.harpersbazaar.com/es/moda/noticias-moda/g26665289/moda-historia-feminismo-herramienta-politica-8-marzo/> [consultado el 20/08/2022]
14. Svoboda y Osvaldo, S. (1999). Humberto Solás. Disponible en: <http://cinelatinoamericano.org/biblioteca/assets/docs/documento/Humberto%20Sol%C3%A1s.pdf> [consultado el 20/08/2022]
15. Vallejo, P. (2017). El feminismo de ayer y de hoy. *Centro de estudios de la realidad social*, s.p. Disponible en: <https://ongceres.cl/2019/03/27/el-feminismo-de-ayer-y-de-hoy/> [consultado el 20/08/2022]
16. Veršić, V. (2013). Četvrti val feminizma: Upoznajte buntovnice! *Vox Feminae*, s.p. Disponible en: <https://voxfeminae.net/pravednost/cetvrti-val-feminizma-upoznajte-buntovnice/> [consultado el 23/07/2022]
17. Vicent, M. (2008). Humberto Solás, cineasta del espíritu cubano. *El País*, s.p. Disponible en: https://elpais.com/diario/2008/09/19/necrologicas/1221775202_850215.html [consultado el 06/08/2022]

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imágen n°1. *Mapa de Cuba con las 15 provincias marcadas*

Imágen n°2. *El Mexicano le explica a Manuela la importancia de la Revolución* (Manuela, 30:10)

Imágen n°3. *El Mexicano le enseña a Manuela a escribir* (24:30)

Imágen n°4. *La discusión entre el Mexicano y Manuela* (24:13)

Imágen n°5. *Llamado al levantamiento cubano y la lucha de los cubanos por la independencia* (Lucía, 8:30)

Imágen n°6. *Llegó la noticia de la caída del gobierno de Machado* (Lucía, 1:34:31)

Imágen n°7. *Lucía pelea con su madre* (Lucía, 1:17:54)

Imágen n°8. *La marcha de las mujeres* (Lucía, 1:29:30)

Imágen n°9. *Lucía estudia* (Lucía, 2:15:12)

Imágen n°10. *Lucía y su maestro hablan de su vida* (Lucía, 2:26:22)

Imágen n°11. *Lucía decide no volver con su marido* (Lucía, 2:32:51)

14.RESUMEN

Los elementos feministas en las películas de Humberto Solás (Manuela y Lucía)

Humberto Solás es uno de los directores más grandes en la historia de Cuba. Alcanzó fama mundial con las películas *Manuela* (1967) y *Lucía* (1968), en las que habla de la vida cubana en diferentes períodos históricos. El largometraje *Lucía* está compuesto por tres episodios que hablan de tres épocas diferentes de Cuba: durante la Guerra de la Independencia, durante el gobierno de Gerardo Machado y durante la Revolución. Por otro lado, la acción de la película *Manuela* transcurre durante la dictadura de Fulgencio Batista. En estas películas Solás logró unir dos temas muy importantes: la historia de Cuba y la posición de la gente en la sociedad a través del personaje femenino. El tema de la tesis ha sido estudiar la mujer como personaje principal. Si bien el objetivo original de Solás no era hablar sobre los derechos y la posición de la mujer en la sociedad, es imposible no ver la conexión entre el personaje femenino y el movimiento feminista. En las películas se puede ver el crecimiento personal de la mujer y su lucha por los derechos que le pertenecen en el sistema social.

Palabras clave: Humberto Solás, películas, posición de la mujer, feminismo, historia de Cuba

Sažetak

Feministički elementi u filmovima Humberta Solása (Manuela y Lucía)

Humberto Solás je jedan od najvećih redatelja kubanske povijesti. Svjetsku slavu stekao je filmovima *Manuela* (1967) i *Lucía* (1968) u kojima govori o životu na Kubi u različitim povijesnim razdobljima. Dugometražni film *Lucía* sastavljen je od tri djela koji govore o tri različita perioda Kube: za vrijeme rata za nezavisnost, za vrijeme vladavine Gerarda Machade i za vrijeme Revolucije. S druge strane, radnja filma *Manuela* događa se za vrijeme vladavine Fulgencia Batiste. U ovim filmovima, Solás je uspio ujediniti dvije vrlo bitne teme: povijest Kube i položaj ljudi u društvu kroz lik žene. Tema ovog diplomskog rada bila je proučiti upravo taj lik žene. Iako Solásov prvotni cilj nije bio govoriti o pravima i položaju žena u društvu, nemoguće je ne osvrnuti se na ovu tematiku i usporediti ih s feminističkim pokretom. U filmovima se uočava ženin rast i njezina borba za ostvarivanje prava koja joj pripadaju u društvenom sistemu.

KLJUČNE RIJEČI: Humberto Solás, filmovi, položaj žena, feminizam, povijest Kube

Abstract

The feminist elements in the films of Humberto Solás (*Manuela* and *Lucía*)

Humberto Solás is one of the greatest directors in the history of Cuba. He achieved world fame with the films *Manuela* (1967) and *Lucía* (1968), in which he talks about life in Cuba in different historical periods. The feature film *Lucía* is made up of three episodes that speak of three different times in Cuba: during the War of Independence, during the government of Gerardo Machado and during the Revolution. On the other hand, the action of the film *Manuela* takes place during the government of Fulgencio Batista. In these films, Solás managed to unite two very important themes: the history of Cuba and the position of people in society through the figure of a woman. The theme of this thesis was to study the main character of women. Although Solás' original goal was not to talk about the rights and position of women in society, it is impossible not to see the connection between the female character and the feminist movement. In the movies we can see the growth of a woman and her fight for the rights that correspond to her in the social system.

Keywords: Humberto Solás, movies, the position of women, feminism, history of Cuba